

## I.E.S. LAS MARETAS

### CONCURSO: “*Diseña un logotipo para nuestro centro*”

#### BASES

Desde el IES LAS MARETAS, convocamos el concurso de diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de nuestro Centro:

El concurso se regirá por las siguientes BASES:

1. **Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del I.E.S. LAS MARETAS
2. **Participantes:** El concurso está dirigido exclusivamente al alumnado de todos los niveles educativos impartidos en el Centro. Cada participante presentará una única obra.

Los trabajos consistirán en la presentación de un logotipo integral; es decir, un símbolo y denominación, teniendo presente que su objetivo será el de su utilización como marca o nombre de la institución. Teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- a) **El diseño deberá ser original e inédito.** Deben certificar en el formulario de inscripción que el logo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Asimismo, se deberá certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo: fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.
  - b) Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su realización posterior tanto en color como en blanco y negro.
  - c) Formato de entrega: En papel formato DIN A-4 y también deberá ser presentado en archivo BMP, GIF, JPG o TIF, y tener una resolución mínima de 200x200 píxeles (recomendando la mayor resolución posible).
  - d) El tema deberá hacer referencia obligatoriamente a Las Maretas del Estado, ubicadas en los alrededores del Centro y contener el lema “I.E.S. LAS MARETAS”. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.
  - e) Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éstos no se devolverán.
  - f) Una vez enviada no se podrá retirar la propuesta de logotipo.
3. **Presentación de proyectos:** Los diseños propuestos se presentarán en la secretaría del I.E.S. Las Maretas. Se recibirán las propuestas desde el 20 de octubre de 2017, siendo la fecha límite de recepción de propuestas el día 24 de noviembre de 2017.

**4. Jurado y veredicto:** El jurado estará compuesto por cinco miembros de la comunidad educativa del Centro, elegidos con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación. Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante. El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas y levantará acta enumerando las realizadas e indicando aquellas que hayan sido excluidas y los motivos de la exclusión. El veredicto del jurado será inapelable, notificando vía correo electrónico al ganador que se hará público en la web del Centro a partir del día 28 de noviembre de 2017. Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso no procederá reclamación alguna, salvo que se tenga constancia de haber vulnerado lo estipulado en las presentes bases. El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos.

**5. Derechos de propiedad**

- a) El ganador del concurso cede todos los derechos, en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso, al I.E.S. LAS MARETAS. Por lo que el Centro pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su "copyright". De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.
- b) La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente al I.E.S. LAS MARETAS
- c) Los ganadores renuncian sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.
- d) Los ganadores se harán totalmente responsables frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

**6. Premio:** Se establece un único premio de para el original premiado, consistente en un cheque al portador por valor de 200 euros.

**7. Aceptación de las bases:** La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del Jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.